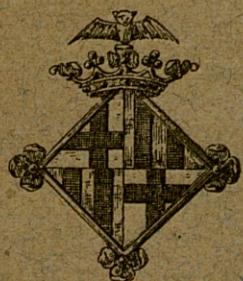


Año XX

Núm. 2



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

Órgano del Cuerpo Médico Municipal

Febrero de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Casas Consistoriales

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: DR. MACAYA (D. JOSÉ)

Jefe del Cuerpo Médico Municipal

DR. NOGUÉS (D. FRANCO DE A.) | DR. CALVET NAVA (D. ISIDRO)

» SERRAHIMA (D. FRANCISCO) | » ALFONSO (D. JOSÉ M. A.)

Secretario: DR. SEGÚS (D. ENRIQUE)

COLABORADORES

TODOS LOS FACULTATIVOS DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL.



CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

<i>España y Portugal.</i>	5	<i>ptas. año</i>
<i>Extranjero.</i>	7'50	" "
<i>Ultramar.</i>	10	" "

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico: Diciembre de 1907.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil, por distritos. - Accidentes auxiliares en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo, y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DE INFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal. - Id. de vacunación y revacunación - Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados. - Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico. Id. por el Instituto de Higiene Urbana.

Necrología: El Dr. D. Francisco Pi y Suñer, por el Dr. Ignacio de Llorens.

Sección científica: Dictamen por los doctores Cosp (F.), Homs y Jaques. - Bebida reconstituyente, por el Dr. Flotats. - La higiene escolar en la República Argentina, (Continuación).

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. - Farmacia del Doctor PIZA.

GRAN FÁBRICA DE CÁPSULAS EUPÉPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la bienorragia si va acompañada de hemorragia. Veintiséis años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arheol) frasco, 16 reales

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados.

Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS	Rs.	CÁPSULAS EUPÉPTICAS	Rs.
DE		DE	
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol, yodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao yodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol, yodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-yodado.	12	Extracto de cubebas.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de helecho macho.	14
Aceite de hígado de bacalao, bálsamo de Tolú y creosota.	10	Extracto de hojas de mático.	10
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de ratanía y mático.	10
Aloes sucotrino.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Apiol.	8	Gomo-resina asafétida.	8
Bálsamo peruviano.	10	Guayacol.	10
Bisulfato de quinina.	8	Guayacol y yodoformo.	12
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8	Hemoglobina soluble.	12
Brea, bálsamo de Tolú y creosota.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Brea vegetal.	8	Hipnono.	10
Bromuro de alcánfor.	10	Lactato de hierro y manganeso.	10
Bromuro de quinina.	9	Mirtol.	10
Cloroformo puro.	8	Morrhuol.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina paulinina y belladona).	12	Morrhuol creosotado.	14
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Morrhuol, hipofosfitos y cuasina.	16
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuol, yodo-ferruginoso.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiba y cubebas.	16	Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Pepsina y di stasa.	12
Copaiba y brea vegetal.	14	Pepsina y pancreatina.	12
Copaiba y mático.	16	Pepsina, pancreatina y diastasa.	12
Copaiabato de sosa y brea.	16	Peptona de carne.	10
Creosota de haya.	12	Quina y hierro.	10
Ergotina Bonjean.	8	Santalol (Arheol).	16
Esencia de eucaliptus.	10	Sulfur de carbono.	8
Esencia de copaiba.	12	Sulfuro de carbono y yodoformo.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Sulfato de quinina.	8
Esencia de cubebas.	16	Terpinol.	8
Esencia de mático.	20	Tenicidas (extracto de kouso y helecho macho).	20
Esencia de sándalo puro.	14	Trementina de Venecia.	8
Etelorolado de asafétida.	10	Valerenato de quinina.	9
Eter amílico valerianico.	10	Yoduro de azufre soluble.	10
		Yodoformo.	10

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas se debe á la preza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles, y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de cinc, de sulfato de cinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de yodoformo, de opio, etc.; 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 reales caja.

Venta al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA
Plazas del Pino, núm. 6, y Beato Oriol, núm. 1.—BARCELONA

G. O., León, 13.—Madrid

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas Pizá al caciolato de sosa, química-
mente pura.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de caciolato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de granulos ó de gotas 250 pesetas. (10) (10) (10) (10) (10) (10) (10) (10) (10) (10)

Grageas pépsicas Pizá al cacodilato de sosa, kola, coca, y glicerofosfato de cal. - Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurastenias, fofatutias, cefalalgias, neuralgias, herpes, etc. Cada gragea contiene 0'05 gramos de cacodilato de sosa, 0'08 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal. - Frasco 3 pesetas. ☺ ☺ ☺

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas Pizá al cacodilato de hierro. — Cada gránulo contiene 0.01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro y 0.02 gramos de pensina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general. Frasco de gránulos ó de gotas 25 pesetas. (100 gránulos ó 500 gotas).

Inyecciones hipodérmicas Pizá al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro. —Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas a la dosis de 0,05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente, por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección. —Caja de 14 tubos 450 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pensina pura.—Precio de cada frasco 4 pesetas. ☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3.50 pesetas. ☺ ☺ ☺

Por C^o50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—Barcelona

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao, todo asimilable.

Medalla de plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. **Hi-**
poftosfitos de cal, estricnina, hierro,
manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato
sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa diges-
tión, detiene caducidad orgánica. ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Medalla de plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible, de Limas de mar
Pedir literatura.—Tarragona. ▲ — ▲

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO DEL DR. JIMENO

Compuesto de Haschisch y Bromuro de Estroncio, Litio y Manganeso. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la Enagénación mental, Neurastenias con manifestaciones de *excitabilidad, insomnio, etc.*, y en las Dismenorreas ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona.

PIPERACINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

Tratamiento de la diatesis úrica, reumática, gota, cálculos y diabetes

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc.; úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

Elixir Digestivo

DE
JIMENO

PEPSIN. Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, axoados y feculentos. --EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION, por hallarse compuesto de los jugos pepsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad

--PRINCIPALES INDICACIONES. --Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas, digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

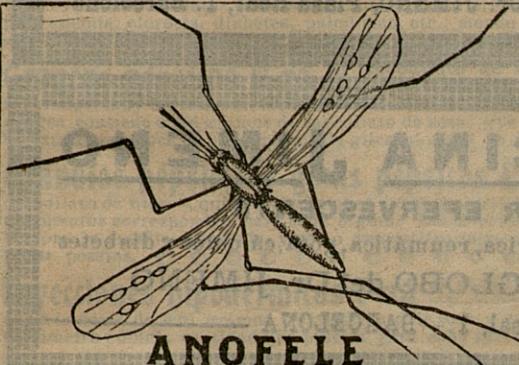
CASTRO

ESANOFELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Curación radical de las fiebres de Barcelona



Dosis curativa: 6 píldoras diarias durante quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores que lo ensayan en los casos que resultaron incurables con cualquier

otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada de San Miguel, núm. 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Quereis la salud ??

HIERRO-QUINA BISLERI

Reconstituyente poderoso

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico



Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO, Bajada de San Miguel, núm. 1
BARCELONA

NÚM. 2

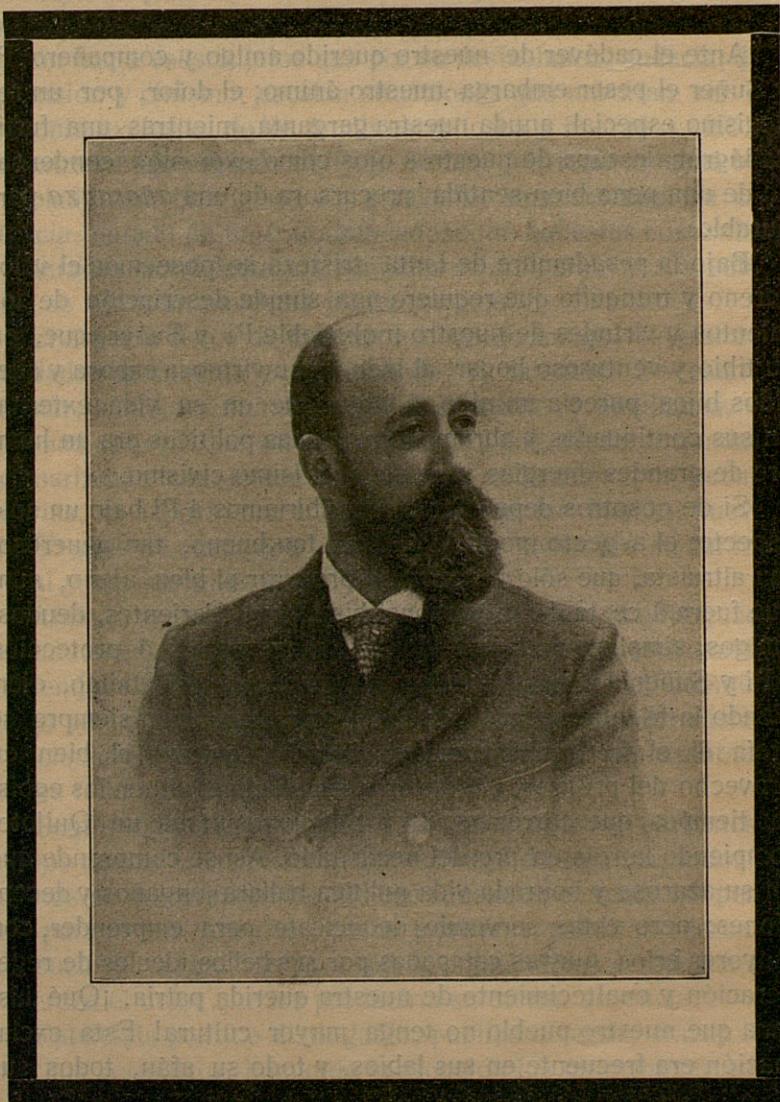
FEBRERO DE 1908

AÑO XX

GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL



Dr. D. Francisco Pi y Suñer

Necrología

Dr. D. FRANCISCO PI Y SUÑER

Médico Municipal

Ante el cadáver de nuestro querido amigo y compañero Pi y Suñer el pesar embarga nuestro ánimo; el dolor, por un re-flegismo especial, anuda nuestra garganta, mientras una furtiva lágrima escapa de nuestros ojos como expresión condensada de una pena bien sentida, precursora de una *añoranza* perdurable.

Bajo la pesadumbre de tanta tristeza no poseemos el valor sereno y tranquilo que requiere una simple descripción de los talentos y virtudes de nuestro inolvidable Pi y Suñer, que, en su tibio y venturoso hogar, al lado de su virtuosa esposa y queridos hijos, parecía un niño, á la par que en su vida externa, en sus continuadas y abrumadoras luchas políticas era un hombre de grandes energías y de ejemplarísimo civismo.

Si de nosotros dependiera, describiríamos á Pi bajo un sólo aspecto; el aspecto moral. Pues era tan bueno, tan generoso, tan altruista, que sólo pensaba en procurar el bien ajeno, aunque fuera á costa de su personal bienestar. Parientes, deudos, amigos, simplemente conocidos, si pedían apoyo ó protección á Pi y Suñer, lo hallaban siempre amplio y espléndido, ejerciendo la filantropía en forma tan correcta, que siempre se creía él el favorecido, cuando lograba ejercer el bien en provecho del prójimo. En nuestra sociedad actual, en los egoístas tiempos que corremos, Pi y Suñer resultaba un Quijote, rompiendo lanzas en pro del necesitado. Así se comprende que en su azarosa y honrada vida política hallara engaños y decepciones; pero éstas servíanle de acicate para emprender, con mayores bríos, nuevas campañas por sus bellos ideales de regeneración y enaltecimiento de nuestra querida patria. ¡Qué lástima que nuestro pueblo no tenga mayor cultura! Esta exclamación era frecuente en sus labios, y todo su afán, todos sus

anhelos eran fundar escuelas, ateneos, congresos; escribir artículos políticos en los diarios, trabajos científicos en las revistas profesionales; propagar con la palabra y con el ejemplo las ideas de redención para el proletariado, hasta conseguir la desaparición de las llamadas clases sociales de deshonroso origen, y realizar la paz universal por medio del amor, única fuente de vida y prosperidad.

Ante las injusticias sociales sentía honda pena para las víctimas y una profunda commiseración para los verdugos. Era tan bueno nuestro malogrado amigo, que sentía piadosa compasión hacia esos sujetos que por su desfachatez, audacia, desaprensión y cinismo, escalan situaciones que deberían ser patrimonio exclusivo de los hombres valiosos y honrados. No es de extrañar que al lado de Pi y Suñer, que tenía el alma bien templada, que poseía un claro talento, una escrupulosa conciencia, dotado de un trato bondadoso, de honestas costumbres y honradez acrisolada, los humildes se animaran y los soberbios se sintieran molestos y avergonzados.

El aspecto físico de nuestro malogrado amigo, revelaba las bondades de su alma y los dotes de sus talentos. De estatura regular, busto escultural, frente prominente y amplísima, ensanchada por precoz calvicie, ojos rasgados, de mirar bondadoso, nariz aguileña, labios ligeramente contraídos por peculiar sonrisa, su aspecto era el del apóstol de las buenas nuevas. De 50 años de edad, aparentaba ser más joven por su carácter jovial y sus juveniles entusiasmos.

Afiliado al partido republicano federal desde la niñez, luchó continuamente por los ideales democráticos y autonomistas, habiendo sido durante muchos años Presidente del Comité de dicho partido, uno de los jefes más conspicuos del mismo y ejerciendo el cargo de Diputado provincial, en representación de los federales de Sabadell.

Sentía religioso culto por su esposa y hijos y parientes, y á ellos dedicó siempre todas las ternuras de su alma, todos los afectos de su corazón. Ha muerto rodeado por todas las personas para él tan queridas, y sus postreras palabras fueron de consuelo y resignación para todos, animándoles á soportar con entereza el dolor que les produciría su eterna ausencia.

Publicista político distinguido, publicó diversos trabajos en muchos periódicos, llamando la atención los últimamente publi-

cados en el *Nuevo Régimen*, de Madrid, y en *El Federal*, de Valencia. Su último trabajo tenía por título *El Problema catalán*, estudiando bajo todos sus aspectos esta batallona cuestión de actualidad. Escritor concienzudo, sembró semillas de bondad para todos. Vivió apenado por los males sociales, y ha muerto placentero por el bien que ha derramado.

Hombre de tan eximias virtudes, sólo deja buenas remembranzas y mejores enseñanzas.

Tras un triste, mental y cariñoso adiós al virtuoso ciudadano, al esposo amantísimo, al cariñoso padre, al excelente amigo y mejor compañero, bosquejemos unos ligeros apuntes biográficos de nuestro inolvidable Pi y Suñer.

Nació el Dr. Francisco Pi y Suñer en la ciudad de Rosas (Gerona), el año 1858, en la hermosa Rosas, patria de los Suñer, que colaboraron en aquellas inolvidables Cortes constituyentes de 1869. Cursó, con notable lucimiento, la carrera de medicina en nuestra Universidad de Barcelona, pasando luego á la República Argentina, en donde tomó el título de doctor, ejerciendo su profesión durante diez años en la ciudad de San Nicolás de los Arropes (Buenos Aires), desempeñando el cargo de médico del Hospital de San Felipe y de la Colonia española y francesa, obteniendo el nombramiento de Vicecónsul español. Pasó después á París, estudiando con ahínco la oftalmología en la clínica del Dr. Galezowski.

Sintiendo la nostalgia de la patria, vino á esta ciudad, estableciendo una clínica de oculista en el Dispensario Municipal de Gracia, cargo que ha desempeñado hasta que la cruel y traidora enfermedad le ha llevado al sepulcro.

Médico inteligente y activo, laboraba en algunas revistas médicas y en varias Academias, alcanzando un premio en la de Higiene de Cataluña y el Título de socio honorario de la misma.

En la Academia del Cuerpo Médico Municipal tomaba parte activa en sus discusiones, á las que aportaba las luces de su talento fecundo; y atendidos los merecimientos que le distingüían, esta Academia confióle el delicado y honroso encargo de redactar y leer el discurso inaugural en la primera sesión del curso de 1906. El día 1.^o de marzo de dicho año, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, nuestro buen amigo y consocio Pi y Suñer leyó magistralmente un hermoso trabajo

que llevaba por título: *Las afecciones de la córnea y sus trastornos nutritivos é infecciosos*. Un aplauso unánime coronó la bella labor científica del disertante, recibiendo los plácemes de los concurrentes con su ingénita modestia.

El Dr. D. Francisco Pi y Suñer ha fallecido. De su paso por la tierra quedará el recuerdo de sus merecimientos. El Cuerpo Médico Municipal y la GACETA SANITARIA DE BARCELONA reiteran á la afligida viuda y desconsolados hijos el testimonio de su afecto y la seguridad de que comparten con ellos la pena de su inmensa desgracia.

IGNACIO DE LLORENS.

Barcelona 17 febrero 1908.

Sección Científica

DICTAMEN

Los abajo firmados, honrados por esta Academia para dictaminar acerca de las *causas de las actuales infecciones intestinales* que reinan en esta capital, proponiendo á la vez las *medidas que estimen oportunas para evitarlas*, tienen el honor de someter á su alta consideración el fruto de sus investigaciones, llevadas á cabo con mejor voluntad que acierto.

Parece ser que desde mediados de septiembre hanse presentado, en esta localidad, una serie de infecciones intestinales debidas, en su mayor parte, al bacilo de Eberth, penetrado de un modo accidental en el cuerpo; otras á los alimentos de mala calidad, verdaderas intoxicaciones digestivas, y otras á auto-infecciones por alteraciones cuantitativas ó cualitativas de una digestión normal.

Sólo de las primeras, ó Eberthianas, hemos recogido unos 290 casos, en el mes de octubre, no incluyendo en ellos los asistidos por profesores particulares, ya que, desgraciadamente, de éstos no poseemos dato alguno, y siendo de suponer que se triplicarían.

En la zona de Hostafranchs, especialmente en la barriada del Pueblo seco; en la de la Universidad, en su parte alta; en la de Atarazanas, junto á la del Hospital; en la de Gracia, lindante con la de la Concepción, y en la de San Gervasio, barriada de Galvany, es donde han ocurrido mayor número de invasiones y defunciones, dando lugar á la constitución de verdaderos focos que han ido, afortunadamente, extinguiéndose, gracias al celo de los dignísimos compañeros encargados de la asistencia y policía de las citadas zonas.

Al investigar las causas, nos hemos encontrado que en unas zonas han coincidido con la remoción de tierras, con motivo de la construcción de cloacas; en otras, los análisis han dejado perfectamente demostrado su origen hídrico, por la suciedad de los depósitos del agua; en otras, la pésima calidad de las substancias alimenticias, y en otras las malas condiciones de las viviendas.

Resumiéndolas en una, podemos decir y afirmar: que la *ignorancia* ha dado lugar á esa serie de infecciones que lamentamos y que indudablemente se hubieran podido evitar. Y en efecto; por ignorancia, se construyen cloacas sin contar con el caudal de agua necesario para su completa limpieza; por ignorancia, se remueven las tierras en las peores épocas y se dejan abandonadas en el arroyo sometidas á peligrosas fermentaciones; por ignorancia, se autorizan desagües putrefactos en las alcantarillas que impurifican la atmósfera, sin que por otra parte las viviendas queden incomunicadas con las vías de eliminación de las aguas sucias; por ignorancia, á la alcantarilla va, con la suciedad, el peligro de la infección; por ignorancia, son muchísimas las casas que carecen de agua para los retretes, existiendo pocos inodoros que realmente merezcan este nombre, puesto que en su mayoría son de los llamados de válvula, que para nada sirven, en algunos no los hay de ninguna clase, hallándose en comunicación directa con el tubo de bajada; por ignorancia, se dejan abandonados á la suciedad los depósitos de agua; por ignorancia, existen fuentes públicas de vecindad con depósitos en pésimas condiciones; por ignorancia, comemos carne de animales enfermos que nos infeccionan con el bacilo paratípico de las tres especies: Brion-Kaysers ó de tipo *A*. Schootmüller ó de tipo *B* y Longcope ó tipo nuevo del grupo Eberth-Coli; por ignorancia, en fin, toléranse toda clase de infraccio-

nes de las más rudimentarias reglas de higiene, incluso las consignadas especialmente en las *Ordenanzas*; y nos afirmamos en ello, tanto más, por cuanto de otro modo no se comprendería la extraordinaria indiferencia para con los medios propios é indispensables para conservar la salud y prolongar el término medio de la vida: salud y vida que tanto nos interesa y cuya pérdida tanto nos atemoriza. ¡Qué desacuerdo tan manifiesto entre los actos y los sentimientos! ¡Cuánta inconsecuencia!

Averiguadas algunas de las causas que han motivado semejante alteración en la salud pública, nuestra labor ha de concretarse á señalar y proponer todas aquellas medidas más factibles y hacer hincapié en la necesidad imperiosa de ilustrar á la opinión, lo mismo de los de arriba que de los de abajo; los primeros para disponer, y los segundos para secundar en todos los casos, conforme se viene haciendo en aquellos países en los cuales su grado de cultura ha hecho posible reformas y disposiciones sanitarias en armonía con los incesantes progresos científicos. Imitemos á Inglaterra, que invierte anualmente cantidades enormes para higienizar sus poblaciones, poseída de la extraordinaria importancia del *Salus Populi*; tengamos en buena cuenta sus disposiciones y su rigorismo en el exacto cumplimiento; estúdiense detenidamente la legislación sanitaria extranjera y concédanse toda la importancia que se merecen á las resoluciones votadas en los Congresos de Higiene; hágase el *presupuesto de la salud*, destinando el dinero necesario para llevar á cabo reformas adoptadas desde mucho tiempo en las grandes capitales y se conseguirá lo que todos deseamos, que Barcelona sea una de las más sanas y en la que no puedan constituirse focos infecciosos por enfermedades reputadas *evitables*, desde los famosos descubrimientos del inmortal Pasteur. Mientras no se haga algo de lo que dejamos bosquejado, sólo conseguiremos que un año y otro nos veamos obligados á intervenir en la extinción de focos infecciosos, de la índole de los que nos están ocupando, con todas las dificultades inherentes á la carencia de medio ambiente.

Todos sabemos perfectamente que los trabajos de terraplenamiento hacen penetrar el aire en las capas profundas y reavivan la actividad de los microorganismos existentes; todos sabemos que las tierras removidas, con motivo de la construcción de cloacas, hállanse infectadas, en su mayoría, por proceder

de pozos negros; todos sabemos que la continuada humedad por las lluvias (como en el pasado otoño) es favorable á toda clase de fermentaciones. Pues esto es lo que hemos visto demostrado en algunas barriadas, y por lo tanto lo que importa evitar. Es preciso para ello escoger la época más oportuna, y esta es indudablemente la primavera; importa también señalar á los contratistas plazos breves para la terminación de las obras, y sujetar las tierras removidas á la acción del calor ó de una lechada de cal.

Como quiera que se ha procedido á la construcción de la red de alcantarillado sin una verdadera dirección científica; como quiera que se ha prescindido del médico, de ahí, que sin preparación alguna, se haya seguido adoptando el sistema del *tout à l'égout*, de modo que, aun careciendo de los 300 litros diarios de agua por habitante y sin sifones obturadores, se tolera que vayan á la cloaca todos los *excreta* de las viviendas. Así notamos diariamente los olores insoportables que despiden los imbornales y que impurifican de tal modo la atmósfera urbana, dando lugar á la constitución de focos infecciosos, conforme ocurre en algunas de las citadas zonas.

La *ley de Sanidad* inglesa del año 1875, ya prohíbe que pueda ser construído edificio alguno en comunicación con la alcantarilla, sin contar con la instalación de un sifón hidráulico colocado lo más cerca posible de ella. Además, son obligatorios los water-closets con sifón y que todos los tubos que sirven para verter aguas sucias tengan su aparato de obturación hidráulica permanente. En cuanto á los tubos de cañería, se exige, en Inglaterra, que sean de gres barnizada ó de otra materia autorizada, de un diámetro no inferior de 10 centímetros y sin ángulos rectos en los puntos de unión. En Francia, sin ser tan exigentes, no obstante se obliga á que en los water-closets y todos los tubos por donde se viertan aguas residuarias haya obturación hidráulica permanente y que todos los aparatos sean examinados con alguna frecuencia. En Alemania rigen análogas disposiciones respecto á la incomunicación ó aislamiento del alcantarillado y de la casa. Las *Ordenanzas de Policía* de Berlín, del año 1874, establecen la obligación del desague para todo propietario de un inmueble situado en calle dotada de cloaca, dando para ello seis semanas de plazo y el de un año para la supresión de pozos negros, y señalan las

condiciones de los water-closets, con tubos de hierro ó plomo, cuyo diámetro en los pequeños ha de ser de 6 á 10 centímetros, en los medianos de 12 y los grandes de 22; los de ventilación por tubos al tejado ó por las chimeneas, etc., de modo análogo á otros países. En Austria están impuestos los water-closets donde hay alcantarilla, ocurriendo lo propio en Bélgica é Italia, etc.

Préocúpanse igualmente las citadas naciones de las condiciones de su sistema de alcantarillado, dotando á las cloacas de las mejores pendientes, siempre relacionadas con la topografía del terreno, con una mínima de 1 á 2 décimas de milímetro por metro y una máxima de 1 á 5 centímetros, y corrientes de agua continua ó periódica acumulándola en depósitos convenientemente situados en los cruces de dos ó más galerías en los puntos altos y soltándola automáticamente en determinados momentos para la mejor limpieza, y de una perfecta ventilación, ya que está probado que con las alcantarillas bien construidas y en armonía con los progresos modernos, puede dejarse libre la comunicación entre la atmósfera exterior y la interior, sin peligro alguno. Mas como quiera que en esta localidad no reunen, en su mayoría, las citadas condiciones, de ahí la necesidad imperiosa de elegir un medio de evitar que los gases putrefactos que salen de las alcantarillas dejen de ser perjudiciales. Muchos son los aparatos ideados; los hay de báscula, la cual funciona por el peso de los detritus; otros, como los utilizados en Bruselas, son hidráulicos, únicos que pueden constituir un cierre perfecto; otros, como los de Lyón, son mixtos, y funcionan como hidráulicos en tiempo ordinario, pero al sobrevenir una tormenta se levanta á mano una tapa y entonces funciona como si no existiera el sifón, pues, con la abertura que comunica directamente con la alcantarilla se precipitan las aguas pluviales, sin estorbo alguno. Tiene el inconveniente de no ser automático, siendo el mejor de todos los sistemas el fundado en la obturación hidráulica. En Bruselas, se han provisto de sifones hidráulicos 3,000 de los 4,000 imbornales que existen, y los restantes, intercalados con aquéllos y situados en plazas y calles anchas, aseguran la buena ventilación de las alcantarillas é impiden que los gases adquieran una tensión excesiva que los haga refluir. En Stuttgart y Nancy se han colocado también sifones hidráulicos en los imbornales, consiguiéndo-

se evitar la impurificación de la atmósfera con sus graves consecuencias. A nuestro entender, debieran colocarse en todos ellos un sifón y un ventilador Thorburn, adosado el uno al otro; con el primero se conseguiría impedir la comunicación de la alcantarilla con el exterior y obligaría á los gases á pasar al través del segundo, que los esteriliza. Un aparato por el estilo reuniría, tal vez, las condiciones apetecidas.

La depuración del agua de las cloacas es otro de los problemas que importa resolver y que llevan solucionado de algunos años Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos, pues las aguas infectadas de nuestras cloacas van á parar al mar, con todas sus graves consecuencias, porque las olas y la corriente de la marea conducen á la costa las inmundicias, que así acumuladas, forman focos de substancias en putrefacción de los más desagradables para el olfato y peligrosos para la salud.

Al objeto de evitar la polución de las aguas de las cloacas y de aprovechar á la vez la riqueza agrícola que representan, como todos sabéis, hanse sometido á diferentes operaciones al objeto de depurárlas convirtiéndolas en inofensivas antes de verterlas en otras corrientes, ó se han desviado para dar riego á campos de cultivo. La idea utilitaria en agricultura es una de las dominantes en la aplicación del procedimiento higiénico de la *irrigación* por medio de las aguas de las cloacas, y precisamente por esta harmonía entre los intereses agrícolas y los de la salud ha sido adoptado en París y Berlín.

En la actualidad se han publicado excelentes trabajos que vienen á demostrar las ventajas de la *depuración biológica* sobre la *irrigación cultural*, haciendo notar Calmette, en su excelente obra *Recherches sur l'épuration Biologique et Chimique des eaux d'égout* (1907), que Inglaterra, que desde el año 1881 había adoptado la irrigación cultural en 154 poblaciones, hoy día la tiene abandonada, implantando con gran éxito la depuración biológica, pues con la primera ni beneficiaba la agricultura ni ofrecía garantías á la salud pública. En el *Congreso de Higiene de Berlín*, celebrado recientemente, la mayoría de las resoluciones han recaído en favor de la depuración biológica, llamando la atención el basado en el *tratamiento anaerobio* expuesto por Fowler, de Manchester.

El Dr. Rouchy, jefe del Laboratorio al servicio de saneamiento del Sena, en su interesante obra *Les eaux d'égout de*

París, que acaba de publicar, dice: que no pudiéndose utilizar á causa del frío los *lechos bacterianos*, precisaba la construcción de un aparato que, reuniendo las ventajas del método biológico y los del cultural, no ofreciera el indicado inconveniente. Muéstrase partidario de uno que denomina *columna depuradora* y que, según él, permite asegurar la depuración de las aguas sucias de las cloacas y las de las habitaciones aisladas de importantes localidades.

Hasta la fecha ni la depuración mecánica, ni la química, ni la física (calor y electricidad), han dado los resultados que se esperaban. Únicamente, después de purificadas las aguas de las cloacas por los procedimientos biológicos, pueden verterse en el mar, aprovechándose los residuos para abonos agrícolas.

Con motivo de la confección del censo sanitario, hase podido observar la defectuosa instalación de los depósitos de agua en la inmensa mayoría de viviendas. Muchos de ellos sin tapa y otros sin ofrecer garantía alguna de limpieza. Nosotros hemos procurado análisis bacteriológicos de las aguas en ellos contenida y se ha podido comprobar existencia del *bacilo de Eberth*, coincidiendo con la infección del vecindario. Y es más; en fuentes públicas de la zona de San Gervasio se ha demostrado lo propio.

Muchas de las casas de los pueblos agregados utilizan agua de pozo, y tengase en cuenta que casi todos ellos hállanse rodeados de peligrosas filtraciones, por la vecindad de los pozos negros y depósitos de letrinas. Claro es que se está procurando inutilizarlos; claro es que estamos haciendo una provechosa campaña, bien secundados por la Ilustre Corporación municipal, pero á pesar de todo luchamos con la ignorancia y con ella la resistencia pasiva en infinidad de casos.

Ya dejamos indicado más arriba la necesidad imperiosa de abastecer á Barcelona de la cantidad de agua necesaria, ya que, además de ser una substancia alimenticia, es indispensable para la limpieza. Por lo tanto su cantidad y calidad ha de ser irreprochable, si se quiere conservar la salud de la población. Importa, pues, vigilar no tan sólo los depósitos, sino las tomas y las derivaciones. El *Consejo Superior de Higiene*, de Bélgica, abrió, en el año 1893, una información sobre las aguas de aquella localidad, cuyo detallado cuestionario es una buena prueba del interés que se concede á este asunto. Nosotros en-

tendemos que deben prohibirse los depósitos domésticos en las casas que en adelante se construyan, siendo las tomas directas por medio de contadores, y que se reformen los actuales depósitos, poniéndolos en las debidas condiciones que garanticen la bondad del agua.

La mala calidad de las substancias alimenticias, su defectuosa manera de expendición, han motivado, conforme dejamos indicado, algunas de las infecciones registradas. Todos habréis podido ver la sucia manera como se fabrica el pan; todos sabéis el estado de nuestras vaquerías; verduras almacenadas en inmundas pocilgas, rociadas con aguas sucias; carnes, cuando menos de animales viejos, sacrificados en las peores condiciones, á pesar de la buena voluntad de los inspectores. Y así podríamos ir siguiendo llevando largas listas de motivadas quejas, referentes á un punto tan importante y que todos los países miran con especial predilección, por sus fatales consecuencias. En la inspección de carnes se observa un rigorismo extraordinario, de tal modo, que en el *Congreso de Berlín* se ha convenido, unánimemente, en la necesidad de una inspección rigorosa para evitar el *Botulismo* y demás infecciones que de su mala calidad se derivan.

Interesa, pues, vigilar las adulteraciones y averías de las substancias alimenticias é inspeccionar los mercados y establecimientos de comidas y bebidas, imponiendo fuertes multas á los que atenten contra la salud de sus semejantes.

Otra de las causas investigadas que han motivado las infecciones, ha sido las malas condiciones de las viviendas, especialmente en las zonas de Atarazanas y Hostafranchs. Todos vosotros conocéis estos distritos; todos vosotros habéis tenido ocasión de ver como viven hacinados seres humanos en habitaciones sin luz y sin ventilación; todos vosotros recordaréis algunas casas de dormir, las famosas barracas de San Antonio y el grupo contiguo á la *Font de la Gotlla*. Todas estas miserias, todas estas podredumbres han de desaparecer. Precisa que se reglamente, que se impongan las condiciones sanitarias más rigorosas, que se indiquen los materiales que hayan de emplear, las dimensiones que tengan que darse á las construcciones, todas las precauciones á tomar para que los habitantes cuenten con espacio, aire puro, agua suficiente y limpia de gérmenes patógenos y temperatura y luz conveniente.

En Suecia y Noruega los Reglamentos prohíben ocupar una habitación que ofrezca peligro para la salud. La *Comisión sanitaria* ordena las reparaciones necesarias, y la casa no puede ser alquilada hasta que se han verificado por completo. Si la habitación está ocupada, se señala un plazo á fin de que sea desalojada.

Inglaterra, que no olvida un momento el gran pensamiento de Disraeli, ha dictado también una serie de disposiciones en Reglamentos especiales, referentes á las habitaciones insalubres, á las obreras y á las destinadas á huéspedes. Los *Consejos de sanidad* pueden ordenar la demolición de todo edificio que no esté construído según las prescripciones legales, respecto á altura, materiales, tuberías de aguas sucias, aereación. Una de las causas para considerar una casa insalubre es la de ser habitada por demasiados individuos. Así se exige, en la *ley de habitaciones para huéspedes*, ocho metros cúbicos por persona en las piezas que puedan ventilarse con toda perfección, y no autoriza que sean habitadas las que no tengan ventanas al aire libre. Podríamos ir citando Reglamentos y disposiciones análogas de Austria, Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Estados Unidos, pero nos llevaría demasiado lejos, y no vemos, por otra parte, la necesidad de convenceros de que en todos los países de mayor cultura, se atiende, en primer lugar, á todo cuanto pueda afectar, directa ó indirectamente, á la salud pública.

En España, únicamente la capital de Guipúzcoa se ha dado cuenta de la importancia de la Higiene. Así hemos podido ver y admirar como se hallan atendidos todos los servicios. Cuenta con un matadero y una pescadería modelos, retrete subterráneo, buen servicio de limpieza pública, etc., etc.

De todo lo dicho se infiere: que en una localidad como ésta, con mala *ingesta* (aire, alimentos y bebidas), y peor *excreta* (suciedad del suelo y subsuelo), han de dominar necesariamente, en los cuadros estadísticos, enfermedades *evitables* como las infecciones citadas, y que han merecido la atención de esta Academia. Para impedirlas hay que dictar disposiciones acertadas y hacerlas cumplir con todo rigor, teniendo siempre en cuenta que la libertad individual ha de tener indispensables restricciones, porque la libertad de uno tiene por límite natural la del otro, pues el derecho á enfermar cesa tan pronto se

pretenda imponer su enfermedad al que no quiera recibirla. Todos somos libres de resfriarnos ó indigestarnos por imprudencias, pero bajo ningún concepto lo somos de arrojar á la vía pública deyecciones de coléricos ó de tíficos, ni esputos de tuberculosos. Ahí tenéis los límites ante los cuales debe oscilar la libertad individual en las legislaciones sanitarias. Interesa, igualmente, preparar el vecindario á la idea de las transformaciones necesarias, por medio de la vulgarización de la higiene; conviene dar á conocer las tremendas responsabilidades por la inobservancia de las reglas de higiene social, pues, como dice Monod: «El hombre que sacude en la calle un tapiz cargado de polvo, falta por ignorancia *si no sabe* que con este acto va á lanzar á la circulación los gérmenes de varias enfermedades; pero si lo hace con *pleno conocimiento de causa*, obra como un malhechor, por el estilo del que envenena las fuentes públicas».

A combatir, pues, la *ignorancia*; hagamos obra de cultura, y conseguiremos con ello que se impongan las sabias reformas sanitarias, mejorando la salud pública de nuestra querida Barcelona.

Al terminar los firmantes su tarea, tienen el honor de formular las siguientes

CONCLUSIONES

1.^a Las infecciones intestinales ocurridas en esta capital, especialmente en los meses de septiembre, octubre y noviembre últimos, fueron motivadas, en su mayor parte, por el bacilo de Eberth (tifoideas); por la ingestión de alimentos de mala calidad (intoxicaciones digestivas), y por alteraciones cuantitativas ó cualitativas de una digestión normal (auto-intoxicaciones gastro-intestinales).

2.^a La continuada remoción de tierras (infectas en su mayoría), con motivo de la construcción de cloacas; el agua, por la defectuosa instalación de los depósitos domésticos; la mala calidad de las substancias alimenticias (carnes, pescados, ver-

duras, frutas, etc.), y la falta de condiciones higiénicas de las viviendas, han sido las causas comprobadas de las mentadas infecciones.

3.^a Las medidas consideradas más oportunas para evitarlas, son:

A.—Purificación de la atmósfera urbana, cambiando por completo el sistema de ventilación de las cloacas, colocando en los actuales imbornales, sifones y ventiladores Thorburn, mientras no esté completada la nueva red de alcantarillado, y no se cuente con el caudal de agua necesario para su completa limpieza (300 litros diarios por habitante).

B.—Fijar plazos y época oportuna á los contratistas, para terminar en breve tiempo las obras de las cloacas, obligándolos á sujetar las tierras removidas á la acción de un desinfectante apropiado.

C.—Desaparición de los estercoleros, y limpieza de la vía pública según los procedimientos modernos.

D.—Prohibición de los depósitos domésticos de agua en las casas de nueva construcción, obligando á utilizar los contadores, y exigir las mayores garantías de limpieza en los actuales.

E.—Vigilar no tan sólo la calidad de las substancias alimenticias, si que también los establecimientos de expendición (vquerías, carnicerías, panaderías, etc.).

F.—Fijar un mínimo de condiciones higiénicas para las nuevas construcciones de viviendas, reformando, en lo posible, todas aquellas que por su índole lo permitan.

G.—Hacer cumplir fielmente todos aquellos artículos de las Ordenanzas Municipales que hagan referencia á la higiene y salubridad, y

H.—Popularizar la higiene por todos los medios, para hacer más factible la implantación de todas aquellas reformas sanitarias adoptadas en todos los países de mayor cultura.

Barcelona 22 enero de 1908.

Joaquín Homs y Parellada.—Fernando Cosp.—Eugenio Jaques.

BEBIDA RECONSTITUYENTE

La cerveza es indudablemente una bebida que ofrece innumerables ventajas sobre el vino, y es innegable también que obra como agente medicamentoso en el curso de muchas enfermedades, y muy especialmente en las del tubo digestivo, tal vez por eso casi ha sustituido al vino en algunos países adelantados.

Estos hechos hicieron concebir la idea de utilizarla como base de contención de materias medicamentosas y muy especialmente del hierro y de los fosfatos que la convirtieran en una bebida altamente fortificante. Muchos ensayos verificados por eminentes químicos para vencer las dificultades que ofrecía la perfecta y estable disolución del hierro y de los fosfatos en la cerveza fracasaron, pero el célebre químico de Lyon, Mr. Henri Rinck, ha logrado vencerlas, obteniendo un líquido limpio, completamente estable y bien dosificado.

La cerveza fortificante, que así se ha llamado al nuevo producto, está preparada con cerveza del tipo Pilsen, conservando íntegras todas sus propiedades de limpieza, gusto exquisito, excelente calidad y larga conservación: contiene el hierro en combinación orgánica, por cuya razón es perfectamente asimilable, sin producir trastornos orgánicos ni digestivos. Como producto ferruginoso fosfatado es un excelente aperitivo, ventajoso y preferible al vino de mesa por su escasa acidez. Está indicada en el tratamiento de muchas enfermedades, como la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, debilidad general y en todas aquellas dolencias que dependen de la disminución de hierro y fosfatos en el organismo.

Los análisis de la cerveza ferruginoso-fosfatada, verificados por Mr. Casi-Mautrand, de la Facultad de Ciencias de Marsella, por el Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, D. R. Calvet, por el Dr. D. Casimiro Brugués, de la Facultad de Farmacia, y por el Dr. Peset, de Valencia, demuestran que ninguna de las propiedades organolépticas ni nutritivas de la cerveza sufren alteración, muy al contrario, quedan aumentadas estas últimas por la sal ferrosa que contiene perfectamente disuelta y por la riqueza de fosfatos: de modo que la cerveza fortificante de Henri Rinck, de Lyon, está llamada á prestar grandes servicios á la Terapéutica moderna.

F. FLOTATS.

LA HIGIENE ESCOLAR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Continuación)

NOVIEMBRE

Viruela	39
Escarlatina.	5
Sarampión.	2

DICIEMBRE

Viruela	7
Escarlatina.	1

TOTAL

Viruela	250
Escarlatina.	25
Difteria.	17
Tifoidea	12
Coqueluche	4
Sarampión.	16
Influenza	1
Corea	1
Pelada.	1
Conjuntivitis catarral	1
<i>Suma total.</i>	<u>306</u>

Una de las tareas más importantes que ha tenido el Cuerpo Médico Escolar, durante el año pasado, ha sido la de la lucha contra la epidemia de viruela. Gracias á la vacunación practicada en gran escala no se ha propagado la epidemia en el medio escolar. El número de niños revacunados ha sido de 8,012.

En el apéndice reproducimos una página del registro de vacunación que se lleva en las escuelas donde se anotan todos los datos referentes á la vacunación de cada uno de los niños que las frecuentan, así como también el capítulo VI de nuestro Reglamento relativo á la profilaxis de las enfermedades contagiosas.

Una de las cuestiones que el Cuerpo Médico Escolar ha estudiado con mayor dedicación, durante los últimos años, ha sido *la inspección médica individual* de los escolares, y podemos decir que este problema—uno de los más importantes que en las condiciones actuales debemos resolver—se aproxima hacia la solución.

Hace ya muchos años que el Cuerpo Médico Escolar, que sigue el movimiento científico europeo, acariciaba la idea de realizar este nuevo progreso, tratando por todos los medios á su alcance, de conocer exactamente la manera cómo influye nuestro medio escolar sobre la morbilidad que le es propia: como los vicios de refracción, desviaciones de la columna vertebral, *surmenage*, etc. Al decir *conocer exactamente* no queremos significar que, en el momento actual, ignoremos las *causas* escolares generales, ni las que señalan y repiten todos los tratados de higiene especial, ni que se haya dejado de tomar las disposiciones que aconseja la ciencia para que la escuela sea saludable. No; hemos querido expresar, con esto, nuestro deseo de conocer, por medio de un estudio más completo, la morbilidad escolar en nuestro ambiente, para llegar, de esa manera, á modificar favorablemente las condiciones especiales que más directamente la provocan.

Esta idea, como lo hemos dicho, no ha permanecido siempre en germen y como una aspiración teórica; hace ya varios años que la hemos empezado á poner en práctica, y, hasta la época actual, no hemos cesado de completarla y perfeccionarla, con los elementos de que disponemos.

Hemos llegado aquí á una cuestión en la que debemos detenernos, para explicar claramente qué es lo que se ha hecho y cuáles son las razones que nos han impedido hacer más, contestando de esa manera, indirectamente, á las personas que, sin conocer de cerca el problema, consideran admirablemente fácil el implantar, en nuestro medio, lo que aún no ha podido realizarse en naciones más viejas y adelantadas; sin tener para nada en cuenta nuestra organización higiénica y las barreras infranqueables impuestas por el presupuesto, sin haberse detenido tampoco á hacer cálculos con el lápiz en la mano, sobre el tiempo necesario para llenar la tarea, dado el número de Médi-

cos inspectores por un lado, y de los alumnos de las escuelas primarias por el otro; sin pensar, tampoco—y muchas veces por ignorarlo—todos los recursos de material técnico y de preparación en *distintas especialidades* que se requiere para no hacer un trabajo ilusorio. Olvidando igualmente, que el trabajo es siempre proporcional al estímulo y á la recompensa, y que es necesario y moral que así sea, ya que el ejercicio de la profesión impone al Médico deberes ineludibles y las necesidades materiales de la vida, múltiples atenciones privadas á las que se ven sujetos todos los hombres que viven en sociedad.

Otro punto que no debemos silenciar es la tendencia que hay en nuestro país á querer hacer demasiado en una vez, lo que es el mejor sistema de no hacer, y la impaciencia de los censores oficiosos que quieren llegar al extremo del camino sin haberlo recorrido en toda su extensión. Estas tendencias son rasgos característicos de la psicología argentina, individual y colectiva, y es necesario estar prevenido para no fracasar dejándose arrastrar por la corriente demasiado rápida. Y se debe proceder así, cada vez que se quiera hacer algo que conduzca á un fin práctico y no á un trabajo mal hecho é inútil, que se traduce únicamente en cifras, más ó menos elevadas, que no benefian á nadie, á no ser á los mismos que las exhiben, como un medio de obtener triunfos fáciles.

La idea de hacer científica y metódicamente la inspección individual en Europa data de más de treinta años, y desde la época de su iniciación ha ido desarrollándose paulatinamente y á medida que el personal técnico de los distintos centros de población iba aumentando en recursos y en experiencia.

De esta manera lo hecho quedaba perfectamente asentado y se hacía posible el construir siempre sobre bases sólidas, única manera de imprimir impulso uniforme y paralelo á todas las ramas de la higiene escolar, sin que la excesiva atención á las innovaciones importe el abandono de otras obligaciones, más prosaicas ó menos brillantes, si se quiere, pero no por eso menos importantes y vitales. Este es el camino que se ha seguido en Bruselas con el mejor éxito y que se ha hecho extensivo después á todo el reino de Bélgica.

A pesar de este ejemplo tan cercano, pocas son las naciones europeas que han aprovechado de él.

Fuera de París y Burdeos, donde existen servicios médicos é higiénicos bien organizados—sin que por eso podamos decir, sin embargo, que el examen individual de los alumnos sea una conquista asegurada en las escuelas—estos servicios son poco menos que nulos en el resto de Francia, á pesar de existir, desde 1886, una legislación completa sobre la materia, revisada y perfeccionada en 1902.

En el resto de Europa y en la América del Norte, como tuvimos ocasión de manifestar al Consejo Nacional en un informe especial en noviembre de 1904, el examen médico de los alumnos, á los fines de dotar á cada uno de su ficha sanitaria individual, se ha establecido en varias ciudades alemanas, como Wisbaden, Wurtemberg, Dresde y Nuremberg (en las cuales cada médico tiene de 1,000 á 1,200 niños á su cargo).

En Berlín los Médicos tienen sólo dos escuelas. En Suiza, lo mismo que en Dinamarca, Suecia y Noruega, se hace bastante en igual sentido. En las demás naciones de Europa este servicio es deficiente aún. En Norte América, New-York cuenta con un servicio numeroso de Médicos escolares, que examinan, antes del ingreso á las clases, á todos los alumnos que sus respectivos directores han separado por considerarlos casos sospechosos de alguna enfermedad. Cada Médico vigila y sigue, á través de la escuela, á 1,000 niños. En Boston hay un Médico por distrito escolar, con 4 escuelas y 1,400 niños á quienes observa y examina periódicamente.

Entre nosotros, con las reformas recientemente introducidas por el Consejo Nacional, reduciendo á 14 el número de Consejos escolares, y con la incorporación de 4 Médicos más, cada distrito cuenta con un Médico inspector. Asimismo no bajan de 25 (1) escuelas, entre públicas y particulares, las que tiene á su cargo cada uno de los Médicos inspectores y 7,000 el número de niños que debe vigilar.

(Continuará).

(1) Este número es el que corresponde al distrito escolar menos favorecido por escuelas particulares; los hay que tienen 56 y hasta 73 de estas escuelas, que corren á cargo de un solo Médico y deben ser visitadas.



Mediana de Aragón

MEDALLAS DE ORO

Exposición Universal: París, 1900

Exposición de Aguas Minerales:

Génova, 1906

SALES NATURALES

Sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas
obtenidas por evaporación espontánea del

Agua de Mediana de Aragón

al pie de los mismos manantiales.



Purgantes—Diuréticas—Depurativas

Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por la Academia de Higiene de Cataluña.

Eficacísimas en los Embarazos gástricos, Catarros intestinales, Dispepsias, Enterocolitis, Congestiones del hígado, bazo y riñones, Diarreas biliosas, Disentería crónica, Atonías intestinales, Congestiones cerebrales, Catarros de la vejiga, vagina, matriz, etc., etc.

Esmeradamente deshidratadas, se expenden, para **uso interno**, en frascos de cristal con estuche de cartón, y en pequeñas cajitas metálicas llamadas

CAJA IDEAL
conteniendo una abundante dosis
purgante.

Farmacias y Droguerías

Domicilio social: Calle Cortes, núm. 457

BARCELONA



MENTICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra forma un volumen en 4.^o de 416 páginas. Se vende al precio de **5 pesetas** el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.^a en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

EMULSION FORCADA

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA



Única premiada por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Única recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Única en la cual por la exclusiva acción de un alimento digerible y altamente nutritivo, se mantiene el aceite de hígado de bacalao tan extremadamente emulsionado, y en un grado tan sutil de división, que se asimila directamente y en totalidad, sin ninguna fatiga ni trabajo digestivo, aumenta extraordinariamente su eficacia y se modifican tan favorablemente su olor y sabor, que los niños lo toman con gusto y los adultos sin repugnancia.

DISCURSO LEÍDO

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lis

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca
ACADEMICO NUMERARIO

OBRAS PUBLICADAS

DE BOLSILLO
POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

MEMORANDUM TERAPEUTICO MODERNO

Consulta especial para las enfermedades de la piel,

del cabello, específicas y externas de las vías urinarias

Recibe de 3 á 5

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La Sifilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas Minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889*). Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con elfuncionismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

La Leprodermia.—Año 1904. Barcelona.

La Chique.—Año 1904. Barcelona.

Bosquejo social de un albergue nocturno.—Año 1906.—Barcelona.

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CORTES, 652, 2.^o BARCELONA

(ENTRE CLARÍS Y LAURIA)

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE BOLSILLO

MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO

Y DIARIO DE VISITA

PARA 1908

Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

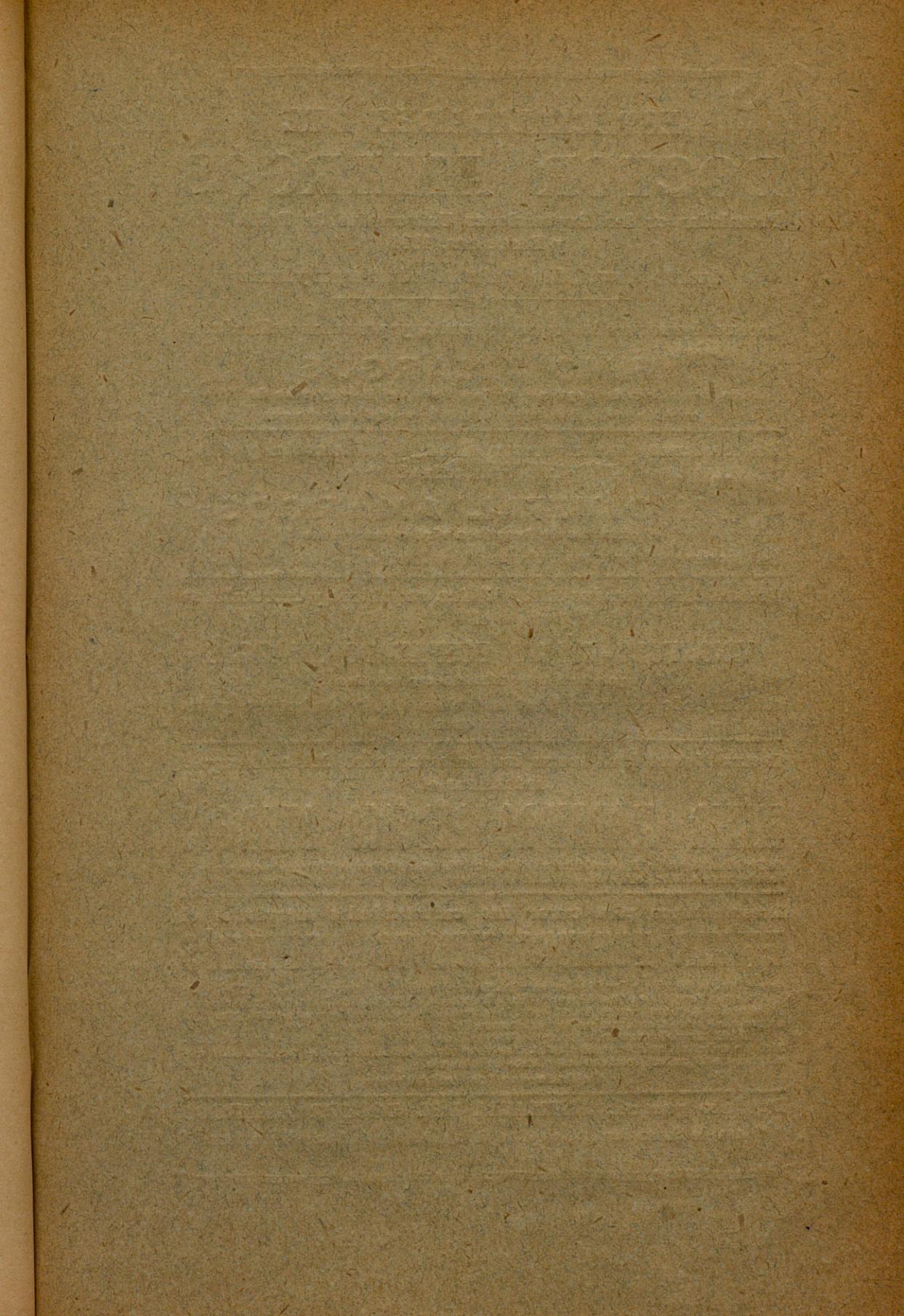
DEL Dr. D. GUSTAVO RÉBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban. —Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos. —Tablas de posología.—Venenos y contravenenos —Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la Enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos —Médicos forenses.—Hospitales. — Museos. — Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN PROVINCIAS
En tela á la inglesa.	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.	3'00



ESPECIALIDADES DEL DOCTOR AMARGÓS

Premiadas en las Exposiciones Universales de París, 1900
y Barcelona, 1888

Aprobadas y recomendadas por la Facultad Médica de España y América

Recomendamos para los convalecientes y personas delicadas el

VINO AMARGÓS

Tónico, nutritivo, de Peptona Quina, Coca del Perú y vino de Málaga
que estimula el apetito, activa la nutrición y restablece las fuerzas

Recomendamos para favorecer el trabajo intelectual y curar
la neurastenia el

VINO VITAL AMARGÓS

al extracto de Acanthea virilis compuesto

Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales

Recomendamos para los niños débiles, raquílicos y escrofulosos
el

VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece robustece y purifica

substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus
emulsiones

Recomendamos para curar las enfermedades del estómago e
intestinos el

ELÍXIR GLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS

de Pepsina, Colombo Nuez vómica y Ácido clorhídrico, delicioso medicamento que suple en
los enfermos la falta de jugo gástrico, elemento indispensable para hacer una buena digestión

Recomendamos para curar las enfermedades nerviosas el

ELÍXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

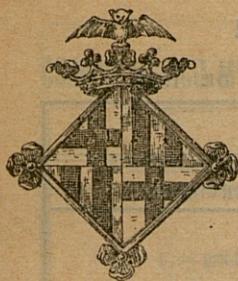
que calma, regulariza y fortifica los nervios. Su acción rápida y maravillosa en la Epilepsia
(mal de San Pan), Corea (baile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias,
Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. Más
activo y mejor tolerado que los jarabes de naranjas y de bromuro potásico.

El Elixir polibromurado Amargós, lo constituyen los bromuros potásico, sódico amó-
nico y estrónrico, químicamente puros, asociados con substancias tónico-amargas. Cada cu-
charada de 15 gramos contiene dos gramos de bromuro.

Cuidado con las imitaciones

Depósito general: FARMACIA DEL DOCTOR AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, 9, esquina á la calle Santa Ana. - Barcelona



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona, febrero de 1908

SITUACION DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. . . 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, en el mes de diciembre de 1907.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA				VOLUNTA- RIOS				Total General.	
	Máquina . . .					Mordeduras . . .					Total.		Total.		Total.					
	V.	E.	V.	E.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
De las Casas Consistoriales	10	4	2	3	6	3	6	4	12	7	57	11	7	12	8	36	—	—	9	
De la Barceloneta . . .	10	1	2	2	—	—	2	1	14	8	40	7	1	1	3	12	—	—	52	
De Hostafranchs . . .	5	—	1	2	—	—	—	—	16	10	34	1	2	2	—	6	—	—	89	
De Santa Madrona . . .	11	—	5	1	—	—	2	1	36	21	77	7	5	2	9	28	—	1	101	
De la Universidad . . .	6	—	14	5	1	—	5	—	43	17	91	18	18	4	7	37	—	1	129	
Del Parque	5	—	7	—	—	1	—	4	—	17	—	—	—	—	—	—	—	—	17	
De Gracia	6	—	4	—	—	—	3	—	25	11	49	8	4	3	2	11	—	—	60	
Del Taulat	4	1	3	—	4	2	—	—	6	4	24	2	1	1	4	8	—	—	32	
De San Andrés	2	—	3	—	—	—	—	—	8	1	14	2	2	1	—	5	—	—	19	
De Sans-Las Corts . . .	2	—	2	—	1	—	—	—	5	3	18	2	—	1	5	8	—	—	21	
De San Gervasio. . . .	3	1	3	—	—	—	2	—	3	2	14	—	—	—	—	—	—	—	14	
De San Martín	8	1	4	1	1	—	1	—	18	4	38	—	—	1	3	4	—	—	37	
TOTALES.	72	8	50	14	18	5	22	6	185	88	469	48	34	28	39	149	2	2	614	

Sección 1.^a—Policía Sanitaria

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1908

INSPECCIONES	
NÚM. DE LOS EXPEDIENTES	ÍDOLE DE LOS SERVICIOS
167, 177 y 179.	Depósitos de letrinas.
168 y 174.	Pozos sucios.
169 y 175.	Focos de infección.
170 y 172	Estercoleros.
173 y 178	Excusados
171.	Depósito de gallinas.
176.	Vaquería

ESCUELAS PÚBLICAS INSPECCIONADAS	
De niños	146
De niñas	142
De párvulos.	98

NIÑOS RETIRADOS DE LAS MISMAS	
Por Coqueluche.	34
» Tiña.	11
» Oftalmias diversas.	72
» Convalecientes de infección.	64
» Ulceras en supuración.	9
Otras enfermedades.	7
Retretes desinfectados en dichos establecimientos.	186

DOMICILIOS PARTICULARES CONTAMINADOS	
Desinfecciones ordenadas.	1134
Barcelona 1. ^o febrero de 1908.	

V.^o B.^o

El Jefe del Cuerpo Médico Municipal,
José Macaya

El Vice-Decano, Jefe de Policía Sanitaria,
Ignacio de Lloréns

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1907

I. — ENFERMEDADES GENERALES	V.	H.	TOTAL	
1 Fiebre Tifoidea (tifo abdominal).	34	19	53	
4 Caquexia palúdica.	1	—	1	
5 Viruela.	2	1	3	
6 Sarampión.	2	1	3	
7 Escarlatina.	2	2	4	
8 Tos ferina (<i>Coqueluche</i>).	—	1	1	
9 Difteria y Grup.	16	9	25	
9 bis <i>De ellas</i> : Difteria.	—	—	—	
10 Grippe.	5	6	11	
14 Disenteria.	—	—	—	
17 Lepra.	—	—	—	
18 Erisipela.	1	—	1	
19 Otras afecciones epidémicas.	—	—	—	
20 Infección purulenta y Septicemia.	1	1	2	
22 Pústula maligna y Carbunclo.	1	—	1	
24 Actinomicosis, Triquinosis, etc.	—	—	—	
26 Tuberculosis de la laringe.	1	—	1	
27 " de los pulmones.	79	37	116	
28 " de las meninges.	7	8	15	
29 " abdominal.	2	—	2	
30 Mal de Pott.	1	—	1	
32 Tumores blancos.	—	—	—	
33 Tuberculosis de otros órganos.	—	—	—	
34 " generalizada.	—	—	—	
35 Escrúfula.	—	—	—	
36 Sifilis.	4	3	7	
36bis Chancro blando.	—	—	—	
39 " de la cavidad bucal.	—	—	—	
40 " del estómago, del hígado.	7	5	12	
41 " del peritoneo, de los intestinos y del recto.	1	1	2	
42 " de los órganos genitales de la mujer.	—	6	6	
43 " de los pechos.	—	3	3	
44 " de la piel.	—	—	—	
45 <i>Gáber y otros tumores malignos</i> " de otros órganos y de órganos no especificados.	3	1	4	
46 Otros tumores excepto los de los órganos genitales de la mujer.	1	—	1	
47 Reumatismo articular agudo.	—	1	1	
48 " crónico y Gota.	1	—	1	
50 Diabetes.	1	4	5	
51 Bocio exoftálmico.	—	—	—	
52 Enfermedad bronceada de Addison.	—	—	—	
53 Leucemia.	—	—	—	
54 Anemia, Clorosis.	—	2	2	
57 Saturnismo.	1	—	1	
58 Otras intoxicaciones profesionales crónicas.	—	—	—	
TOTAL.	174	111	285	

	V.	H.	TOTAL
II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO			
Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS			
60 Encefalitis.	3	2	5
61 Meningitis simple.	25	25	50
62 Ataxia locomotriz progresiva.	1	—	1
63 Otras enfermedades de la médula espinal.	5	2	7
64 Congestión y hemorragia cerebrales.	45	49	94
65 Reblandecimiento cerebral.	7	8	15
66 Parálisis sin causa indicada.	1	—	1
67 Parálisis general.	1	2	3
68 Otras formas de enajenación mental.	—	—	—
69 Epilepsia.	1	—	1
70 Eclampsia (no puerperal).	—	—	—
71 Convulsiones de los niños.	6	8	14
72 Tétanos.	3	1	4
73 Corea.	—	1	1
74 (Histerismo.	—	1	1
75 Otras enfermedades del sistema nervioso.	3	2	5
75 Enfermedades de los ojos y de sus anexos.	—	—	—
76 Enfermedades de los oídos.	—	—	—
TOTAL.	101	101	202
III.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
CIRCULATORIO			
77 Pericarditis.	—	—	—
78 Endocarditis aguda.	18	21	39
79 Enfermedades orgánicas del corazón.	32	59	91
80 Angina de pecho.	4	3	7
81 Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	13	7	20
82 Embolia y Trombosis.	2	2	4
83 Afecciones de las venas (varices, hemorroides, flebitis, etc.)	—	—	—
84 Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.).	—	—	—
85 Hemorragias.	3	—	3
86 Otras afecciones del aparato circulatorio.	—	—	—
TOTAL.	72	92	164
IV.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
RESPIRATORIO			
88 Afecciones de la laringe.	2	4	6
90 Bronquitis aguda.	23	21	44
91 " crónica.	15	11	26
92 Bronconeumonía.	53	45	98
93 Neumonía.	29	16	45
94 Pleuresia.	2	—	2
95 Congestión y apoplejía pulmonares.	9	4	13
96 Gangrena del pulmón.	1	1	2
97 Asma	—	—	—

	V.	H.	TOTAL
98 Enfisema pulmonar	2	—	2
99 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	2	3	5
TOTAL	138	105	243
V.—ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO			
101 Afecciones de la faringe.	1	—	1
102 Afecciones del esófago.	1	—	1
103 Ulcera del estómago.	1	2	3
104 Otras afecciones del estómago (excep. cáncer)	6	5	11
105 Diarrea y enteritis (menores de 2 años).	11	8	19
105 bis. <i>De ellas:</i> la crónica	2	6	8
106 Diarrea y enteritis (de dos ó más años).	15	15	30
108 Hernias, obstrucciones intestinales.	—	2	2
109 Otras afecciones del intestino	1	2	3
112 Cirrosis hepática.	10	3	13
113 Cálculos biliares.	—	—	—
114 Otras afecciones del hígado.	—	—	—
115 Afecciones del bazo.	—	1	1
116 Peritonitis simple (excepto la puerperal)	2	5	7
118 Apendicitis y flemón de la fosa iliaca.	3	1	4
TOTAL	53	50	103
VI.—ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS			
119 Nefritis aguda.	—	1	1
120 Enfermedad de Bright.	22	7	29
124 Otras enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc.	1	—	1
125 Enfermedades de la próstata.	2	—	2
129 Tumor uterino (no canceroso).	—	1	1
130 Otras enfermedades del útero.	—	1	1
132 Otras de los órganos genitales de la mujer.	—	1	1
TOTAL	25	11	36
VII.—ESTADO PUEPERAL			
135 Hemorragia puerperal.	—	—	—
136 Otros accidentes del parto.	—	—	—
137 Septicemia puerperal.	—	8	8
138 Albuminuria y eclampsia puerperales.	—	2	2
TOTAL	—	10	10
VIII.—ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR			
142 Gangrena.	—	1	1
143 Divieso, forúnculo.	—	—	—
144 Flegmón, absceso caliente.	—	—	—
145 Otras enfermedades de la piel y de sus anexos.	—	—	—
TOTAL	—	1	1

		V.	H.	TOTAL
IX.—ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCIÓN				
146 Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)		1	4	5
148 Enfermedades de las articulaciones		—	—	—
TOTAL		1	4	5
X.—VICIOS DE CONFORMACIÓN				
150 Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)		3	4	7
TOTAL		3	4	7
XI.—PRIMERA INFANCIA				
151 Debilidad congénita, ictericia y escleremia		4	3	7
152 Otras enfermedades peculiares de la 1. ^a infancia		—	1	1
153 Falta de cuidados		—	—	—
TOTAL		4	4	8
XII.—VEJEZ				
154 Debilidad senil		5	6	11
TOTAL		5	6	11
XIII.—AFECCIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES				
155 Suicidio por envenenamiento		—	—	—
159 Suicidio por sumersión		—	—	—
161 Suicidio por precipitación desde lugares elevados		—	—	—
163 Otros suicidios		—	—	—
166 Otros traumatismos accidentales		12	4	16
167 Quemadura por el fuego		—	1	1
173 A.—Agotamiento nervioso por exceso de trabajo		—	—	—
173 B.—Inanición		—	—	—
174 Absorción de gases deletéreos		—	3	3
176 Otras violencias exteriores		—	—	—
TOTAL		12	8	20
XIV.—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS				
177 Hidropesia		3	—	3
179 Causas de defunción no especificadas ó mal definidas		5	4	9
TOTAL		8	4	12
TOTAL GENERAL		596	511	1107

El Director,

E. O. Raduá

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES POR CAUSAS Y SEXOS OCURRIDAS EN BARCELONA DURANTE EL MES
DE DICIEMBRE DE 1907.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	DISTRITOS MUNICIPALES										RESUMEN				
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Sum. Sexos	V.	H.	To- tal.	
Fièbre tifoidea (tifus abdominal)	4	8	6	2	3	6	8	8	4	5	4	34	19	53	
Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Fièbres intermitentes y caquexia palúdica	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	1	
Viruela	—	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2	1	3	
Sarampión	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	2	2	3	
Escarlatina	—	—	—	—	1	—	2	—	—	—	1	—	2	4	
Coqueluche	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	
Difteria y crup	3	1	—	—	5	2	1	2	2	6	3	16	9	25	
Gripe	4	—	—	—	—	1	1	2	2	—	1	5	6	11	
Colera asiático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Cólera nos rás	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otras enfermedades epidémicas	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	1	
Tuberculosis pulmonar	7	9	8	4	8	12	14	8	3	1	42	79	87	116	
Id. de las meninges	2	1	—	1	4	4	—	2	—	—	1	7	8	15	
Otras tuberculosis	—	—	1	—	—	—	1	1	—	—	1	4	—	4	
Sífilis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Cáncer y otros tumores malignos	2	2	2	1	2	4	—	—	1	1	12	11	16	27	
Meningitis simple	5	4	1	3	10	5	8	9	1	1	8	25	25	50	
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	5	10	7	4	15	12	22	11	6	8	11	52	57	109	
Enfermedades orgánicas del corazón	3	4	6	6	9	15	10	14	4	5	15	82	59	91	
Bronquitis aguda	3	7	3	1	4	4	9	2	4	6	1	23	21	44	
Id. crónica	2	—	2	1	7	—	4	4	—	1	5	15	11	26	
Pneumonía	5	5	2	2	4	2	8	5	3	5	5	29	15	44	
Otras enfermedades del aparato respiratorio	9	15	10	7	8	21	11	18	11	6	18	71	58	129	
Afecciones del estómago (menos cáncer)	2	—	—	1	3	—	3	1	2	—	2	7	7	14	
Diarrea y enteritis	2	—	—	—	—	—	—	7	2	2	4	4	13	14	
Id. en menores de dos años	2	3	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	27	
Hernias, obstrucciones intestinales	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	2	2	2	
Cirrosis del hígado	1	1	—	2	—	1	3	—	1	—	4	10	3	13	
Nefritis y mal de Bright	2	1	2	—	6	2	5	3	4	—	5	22	8	30	
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	3	3	
Septicemia puerperal (fièbre, peritonitis, fiebres puerperales)	1	—	—	—	1	1	3	—	—	1	1	—	8	8	
Otros accidentes puerperales	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	2	2	
Debilidad congénita y vicios de conformación	1	2	—	—	1	1	—	1	—	—	8	7	7	14	
Debilidad senil	2	1	—	1	2	—	—	—	—	2	3	5	6	11	
Suicidios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Muertes violentas	3	—	—	—	—	4	2	—	—	3	8	12	8	20	
Otras enfermedades	14	11	12	11	5	29	32	22	13	7	38	101	93	194	
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	—	1	2	—	2	1	2	2	1	—	1	8	4	12	
Total general	85	90	65	49	103	131	159	114	64	58	190	1107	596	511	1107

El Director,

E. O. Raduá

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

Matrimonios.—Diciembre de 1907

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA EDAD Y ESTADÍCIA CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

JUZGADOS MUNICIPALES

		Total de matrimonios	Sotero y Soltera	Sotero y viuda	Viudo y Soltera	Viudo y Viuda
Atarazanas		18	18	—	—	—
Audiencia		49	42	1	5	2
Barceloneta		44	37	—	4	3
Concepción		20	62	1	—	—
Horta		—	3	—	—	—
Hospital (1)		58	51	3	3	1
Lonja		46	42	1	—	—
Norte		57	50	2	2	3
Oeste		57	48	2	5	2
San Gervasio		18	8	2	3	—
Sur		50	88	2	6	4
Universidad		48	41	1	1	5
Total		518	440	15	88	20

EDAD DE LOS VARONES

	EDAD DE LAS HEMBRAS								TOTAL
	Menor de 20 años	De 20 a 25 años	De 26 a 30 años	De 31 a 35 años	De 36 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	De 60 en adelante	
Menor de 20 años	3	3	—	—	—	—	—	—	6
De 20 a 25	39	155	28	2	1	—	—	—	225
De 26 a 30	14	75	48	19	10	2	—	—	159
De 31 a 35	3	15	18	5	5	4	—	—	53
De 36 a 40	—	7	8	6	3	—	—	—	24
De 41 a 50	—	—	3	7	6	6	3	—	25
De 51 a 60	—	—	1	8	9	2	1	—	10
De 60 en adelante	—	—	1	—	—	3	5	2	11
Total	59	255	105	47	20	15	10	2	518

NACIMIENTOS SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN CIVIL POR DISTRITOS

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS				Total	NACIDOS MUERTOS				Total		
	LEGITIMOS		ILEGÍTIMOS			LEGITIMOS		ILEGÍTIMOS				
	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.			
Nosocomios	4	2	18	22	46	—	—	1	2	2		
1.º	42	43	—	—	85	—	—	—	—	1		
2.º	49	47	—	—	96	9	4	1	1	15		
3.º	25	21	2	—	50	8	6	—	—	9		
4.º	45	36	—	1	82	2	2	1	—	5		
6.º	54	50	2	3	109	4	3	1	—	8		
7.º	68	78	1	3	145	8	3	—	—	6		
8.º	111	107	6	1	225	11	7	2	—	20		
9.º	85	70	2	2	159	1	5	—	—	6		
1.º	28	33	—	—	61	3	4	—	—	7		
	42	47	4	2	95	5	5	—	—	10		
Totales	548	534	85	36	1153	41	40	7	4	92		

Además hay 6 transcripciones.

El Director,
E. O. Raduá.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de diciembre de 1907

LOCALES	Operaciones practicadas.	Visitas gratuitas en el local.	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones e informes.	Autos á embriagados	Vacunaciones	Servicios varios	Totales parciales.	
			Á personas alienadas	Á personas						
Dispensario Casas Consistoriales	94	5	447	10	80	2	83	22	58	
Id. de la Barceloneta	52	10	2814	11	24	1	—	3	15	
Id. de Hostafranchs	39	3	748	2	5	—	—	4	5	
Id. de Santa Madrona	101	15	2387	15	341	—	296	7	196	
Id. de la Universidad	129	2	915	40	41	—	20	5	25	
Id. del Parque	13	—	207	5	633	—	24	—	2	
Id. de Gracia	64	15	1112	6	—	—	50	4	17	
Id. del Taulat	32	6	232	4	—	1	62	2	43	
Id. de San Andrés	19	12	641	1	—	24	2	—	12	
Id. de Sans-Las Corts	21	14	627	28	—	4	—	8	9	
Id. de San Gervasio	14	6	610	21	37	—	10	4	4	
Id. de San Martín	37	17	448	1	2	—	32	1	6	
Asilo del Parque	—	—	2603	—	—	7	7	—	7	
Casa Lactancia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Beneficencia domiciliaria	43	11	—	18320	21	2	911	—	94	
Hospital de Casa Antúnez	—	2	480	—	—	—	17	—	81	
TOTALES GENERALES		654	118	13771	18464	1213	17	1542	53	397
									311	36540

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes de diciembre de 1907

**Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico
durante el mes de diciembre de 1907**

Sección de vacunaciones

Consultas de personas mordidas por animales 41.—Personas vacunadas contra la rabia 00.—Curaciones de heridas causadas por animales 35.—Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad 02.—Perros devueltos á sus dueños pagando la multa 193.—Perros asfixiados 542.—Perros entregados á la Facultad de Medicina 18.—Animales conducidos por sus dueños a las perreras del Instituto 27.—Individuos vacunados contra la viruela 7.—Suero antidiáfractico entregado para los Dispensarios Municipales (tubos) 008.—Vacuna entregada al Decanato para los Dispensarios Municipales (tubos) 300.—Idem id. & la Facultad de Medicina (tubos) 00.

Sección bacteriológica

Analisis bacteriológicos de aguas de manantiales particulares 2.—Análisis bacteriológicos de aguas por orden del Decanato 5.—Análisis bacteriológicos de aguas impotables 1.—Análisis bacteriológicos de substancias alimenticias 10.—Análisis bacteriológicos de productos patológicos (particulares) 1. De estos resultan: Potables, 0 — Impotables, 0.—Suero antipestoso entregado al Decanato (tubos) 60.—Suero antidifterico entregado para los Dispensarios Municipales (tubos) 82.

Sección química

Análisis químico de substancias alimenticias (00). Muestras ingresadas, 000.—De estas resultan: Buenas 00.—Sofisticadas no nocivas 00 Sofisticadas nocivas 00.—Al Cuerpo Médico Municipal 0.—Particular-s de Pag. 0—Al Parque Zoológico 00.—A la Administración municipal de Rentas 00.—Pendientes de análisis. -00.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de diciembre de 1907

ENFERMEDADES		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA												Totales generales.											
		Totales parciales.			De más de 80 años.			Senectud.			De 60 a 80 años.			De 40 a 60 años.			De 20 a 40 años.			De más de 10 años.					
		H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.				
INFECCIOSAS																									
Y CONTAGIOSAS																									
Viruela		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Sarampión		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Escarlatina		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Angina y laringitis disférica		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Coqueluche		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Enfermedades tifoides		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Enfermedades puerperales		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Intermitentes palúdicas		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Disentería		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Sífilis		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Gripe		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Tuberculosis		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas		Altas	1	Muertos	1	En tratamiento	1																		
Totales parciales		4	1	34	31	27	25	31	34	24	5	21	2	54	68	31	30	5	5	1	234	23	487		
Enfermedades comunes		Altas	8	18	59	72	31	35	52	53	41	79	22	39	84	17	55	121	44	67	8	5	394	66	1056
En tratamiento		Muertos	2	2	7	5	1	1	1	2	1	1	4	2	10	4	7	5	1	3	35	24	59		
Totales parciales		Hasta 5 m. . . .	5	8	45	57	48	28	40	58	22	81	17	43	44	13	80	150	52	71	9	8	361	633	948

RESUMEN

TAITALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	4	1	84	31	47	25	31	34	24	35	21	2	54	68	34	30	5	5	1	234	258	487
TAITALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES	15	23	14	134	75	61	93	104	65	161	89	83	182	311	145	275	93	143	18	789	1319	210
Totales generales	19	24	148	161	12	9	24	43	9	196	60	106	186	374	79	303	98	14	1	102	1572	595

Número de visitas efectuadas a los enfermos, 18,320 — Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 82 — Han pasado a la asistencia particular, 31 — Han pasado al Asilo del Parque 000 — Operaciones practicadas, 11 — Inyecciones de suero y otros medicamentos, 17 — Certificaciones libradas, 911 — Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 000 — Id. id. por las Comisiones municipales, 772 — Id. id. por los Dentistas, 000 — Servicios prestados por los Camilleros del Decanato, 103 — CASA DE LACTANCIA — Niños asistidos en este mes, 000 — Ingresados durante el mismo, 00 — Litros de leche suministrados a dichos niños, 000000 — Sección Pediatría — Niños visitados en este mes, 000 — Procedentes de meses anteriores, 00 — Quedan en tratamiento, 000 — Visitas practicadas, 000 — Sección Toco-ginecológica — Enfermas asistidas en este mes, 000 — Ingresadas durante el mismo, 00 — Id. en meses anteriores, 00 — Visitas hechas en el local, 000 — Operaciones obstétricas practicadas a domicilio, 000.

HIGIENE PRÁCTICA

Servicios prestados por la Sección 2.^a, durante el mes de diciembre
de 1907

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria				Ropas sometidas a gases antisépticos.
	Soluciones antisépticas	Desinfectan- tes gaseosos.	Extracción de Ropas	Ropas	
ÓBITOS					
Cáncer.	1	1	1	1	6460
Coqueluche.	2	2	2	—	6573
Crup.	1	—	—	—	7443
Difteria.	21	19	19	3	Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.
Escarlatina.	5	4	4	1	Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro.
Fiebre gástrica.	3	3	3	3	Servicios en el Asilo del Parque y cementerios y Asilos nocturnos.
, infectiva.	4	3	3	—	Delegaciones de policía.
, intestinal.	3	2	2	3	Habitaciones y pisos desalquilados.
, tifoidea.	59	56	56	26	Hospital de infecciosos.
Gripe.	11	10	10	6	TOTAL. 21039
Laringitis.	2	2	2	1	
Meningitis.	1	1	1	1	
Nefritis.	4	2	2	1	
Otras infecciosas.	20	19	19	3	
Peritonitis.	1	1	1	1	
Puerperal.	8	8	8	4	
Sarampión.	3	2	2	1	
Tuberculosis.	84	78	78	46	
Viruela.	3	3	2	2	
Catarro gástrico intestinal	—	—	—	—	
Edema glótis.	—	—	—	—	
Septicemia.	—	—	—	—	
Sifilis.	—	—	—	—	
Pulmonía.	—	—	—	—	
M. Cerebral.	—	—	—	—	
Mal de Pot.	—	—	—	—	
<i>Totales.</i>	236	216	216	103	<i>TOTAL.. 97</i>
ENFERMOS					
Cáncer.	1	1	1	1	
Coqueluche.	2	10	2	2	
Difteria.	11	50	5	16	
Escarlatina.	3	8	3	2	
Fiebre gástrica.	3	6	3	1	
, tifoidea.	99	587	74	42	
Meningitis.	1	10	1	1	
Otras infecciosas.	5	29	2	2	
Sarampión.	7	32	6	3	
Tuberculosis.	18	152	8	5	
Viruela.	49	119	41	15	
Pulmonía.	—	—	—	—	
Laringitis.	—	—	—	—	
Puerperal.	—	—	—	—	
Anginas.	—	—	—	—	
, infectiva.	—	—	—	—	
<i>Totales.</i>	199	1004	146	90	<i>TOTAL. 101389</i>
TOTALES (GENERALES).	435	1220	362	198	

Desinfección domiciliaria	Ropas sometidas a gases antisépticos.	6460
	Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa «Geneste».	6573
	Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.	7443
	Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro.	69
	Servicios en el Asilo del Parque y cementerios y Asilos nocturnos.	301
	Delegaciones de policía.	46
	Habitaciones y pisos desalquilados.	147
	Hospital de infecciosos.	—
	<i>TOTAL. 21039</i>	

INSPECCIONES FACULTATIVAS
y otros servicios

A domicilio y escuelas	—
Enfermos trasladados al Hospital de infecciosos.	—
Servicios de ambulancias: traslado de heridos.	26
Servicios de ambulancias: traslado de enfermos.	68
A lavaderos públicos y otros establecimientos industriales.	3
<i>TOTAL.. 97</i>	

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Desinfección en las casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, trapería, etc.	161
Prendas extraídas y devueltas.	7443
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	1001826
Bultos expedidos y tratados con arreglo a la R. O. de 22 de noviembre de 1886.	1705
Marchamos colocados.	2500
Más servicios referentes a inspecciones y desinfección de vehículos	4
<i>TOTAL. 101389</i>	

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO	
Servicios especiales a establecimientos públicos, mercados, etc.. . .	50
Otros servicios a la desinfección pertinentes.	24
Número de retretes desinfectados.	1251
Cloacas desinfectadas que representan 863 imbornales.	29
Mingitorios públicos.	391
<i>TOTAL. 1745</i>	

Prendas entregadas al Asilo del Parque.	—
---	---